

## **A GESTÃO SOCIAL COMO ALTERNATIVA PARA PRODUZIR CONHECIMENTO DA UNIVERSIDADE ATRAVÉS DA PESQUISA PARTICIPATIVA**

### **SOCIAL MANAGEMENT AS AN ALTERNATIVE TO PRODUCE KNOWLEDGE FROM THE UNIVERSITY THROUGH PARTICIPATORY RESEARCH**

### **LA GESTIÓN SOCIAL COMO ALTERNATIVA PARA PRODUCIR CONOCIMIENTO DESDE LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA**

Verónica Orellana-Navarrete<sup>1</sup>  
Fernando Guilherme Tenório<sup>2</sup>  
Andrés Abad Merchán<sup>3</sup>

#### **RESUMO**

Este ensaio é parte da análise teórica correspondente à pesquisa de doutorado sobre o papel das universidades equatorianas no processo de inovação social. Para a sua elaboração, foi desenvolvida uma revisão da literatura relevante sobre a missão das universidades, a gestão social e a definição de inovação social. Uma abordagem da teoria crítica é estabelecida para convidar à reflexão sobre a missão das universidades e seu papel como agentes de transformação social que buscam a consolidação de processos democráticos e de justiça social. Propõe-se integrar os princípios da gestão social no trabalho universitário, especificamente no que diz respeito às funções substantivas de pesquisa e articulação, com foco no desenvolvimento de projetos de pesquisa participativa que busquem empoderar comunidades e promover o exercício da cidadania deliberativa. dos princípios da solidariedade e do bem comum.

**Palavras-chave:** pesquisa participativa. gestão social. Universidade. inovação social.

#### **ABSTRACT**

This essay is part of the theoretical analysis corresponding to the doctoral research on the role of Ecuadorian universities in the process of social innovation. For its preparation, a review of the relevant literature on the mission of universities, social management and the definition of social innovation was developed. An approach from critical theory is established to invite

---

<sup>1</sup>Doctoranda en Gestión Tecnológica. Escuela Politécnica Nacional del Ecuador. Docente en la Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. Ecuador. E-mail: [anaveronica.orellana@epn.edu.ec](mailto:anaveronica.orellana@epn.edu.ec). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8382-5555>.

<sup>2</sup>Ph.D. en Administración Pública. Profesor colaborador de la Escuela Brasileña de Administración Pública y Empresarial de la Fundação Getúlio Vargas. Brasil. E-mail: [fernandoguilhermet@gmail.com](mailto:fernandoguilhermet@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4082-4410>

<sup>3</sup>Ph.D. en Administración. Máster en Antropología del Desarrollo. Magíster en Administración. Docente Titular en la Escuela Politécnica Nacional. Quito. Ecuador. E-mail: [andres.abad@epn.edu.ec](mailto:andres.abad@epn.edu.ec) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8834-0218>

reflection on the mission of universities and their role as agents of social transformation that seek the consolidation of democratic processes and social justice. It is proposed to integrate the principles of social management in university work, specifically in terms of the substantive functions of research and linkage, focusing on the development of participatory research projects that seek to empower communities and promote the exercise of deliberative citizenship, within the framework of the principles of solidarity and common good.

**Keywords:** participatory research. social management. University. social innovation.

## RESUMEN

Este ensayo es parte del análisis teórico correspondiente a la investigación doctoral sobre el rol de las universidades ecuatorianas en el proceso de innovación social. Para su elaboración se desarrolló una revisión de la literatura relevante sobre la misión de las universidades, la gestión social y la definición de innovación social. Se establece un enfoque desde la teoría crítica para invitar a la reflexión sobre la misión de las universidades y su rol como agentes de transformación social que busquen la consolidación de los procesos democráticos y la justicia social. Se plantea integrar los principios de la gestión social en el quehacer universitario, específicamente en cuanto a las funciones sustantivas de investigación y vinculación dando foco al desarrollo de proyectos de investigación participativa en donde se busque empoderar a las comunidades y promover el ejercicio de la ciudadanía deliberativa en el marco de los principios de solidaridad y bien común.

**Palabras clave:** investigación participativa. gestión social. Universidad. innovación social.

**Como citar este artículo:** ORELLANA-NAVARRETE, Verónica; TENÓRIO, Fernando Guilherme; ABAD MERCHÁN, Andrés. La gestión social como alternativa para producir conocimiento desde la universidad a través de la investigación participativa. **DRd - Desenvolvimento Regional em debate**, v. 14, p. 321-334, 27 jun. 2024. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v14.4826>.

**Artigo recebido em:** 12/05/2023

**Artigo aprovado em:** 18/06/2024

**Artigo publicado em:** 27/06/2024

## 1 INTRODUCCIÓN

Este ensayo constituye una parte del análisis conceptual en la investigación doctoral en Gestión tecnológica que discute el rol de las universidades ecuatorianas en el proceso de innovación social. El enfoque en el que se fundamenta el estudio es la gestión social, pues se busca una alternativa en los procesos de gestión que se llevan a cabo para generar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos desde las universidades fomentando entornos participativos que persigan el bien común y la justicia social. En este sentido, el presente ensayo

se enfoca en aportar al debate sobre las metodologías de investigación participativas y su articulación con la gestión social.

A nivel general, existe un consenso en que las universidades ejercen su misión a través de tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. La función de docencia tiene lugar en la formación de futuros profesionales de diferentes ramas. La investigación y desarrollo busca generar o mejorar los conocimientos, procesos y productos como fruto de un trabajo creativo que aporte a la innovación. Mientras que la proyección social, extensión o vinculación constituye la tercera función e incluye varias actividades como transferencia de tecnología, asesorías técnicas, cursos, publicaciones, servicio social, entre otros (ALONSO; CUSCHNIR Y NÁPOLI, 2021; MAYORGA, 1999).

En el caso de la legislación ecuatoriana, estas funciones se describen en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2018), así, en el artículo 24 se señala que la distribución de recursos por parte del Estado se realizará en función del cumplimiento de las funciones sustantivas, en donde se indica que con respecto a la investigación se

[...] considerarán al menos el impacto y aplicabilidad de las investigaciones a los problemas del país, las publicaciones científicas pertinentes, los registros que otorguen derechos de propiedad intelectual y fundamentalmente las innovaciones generadas que contribuyan a la reducción de la pobreza, promoción de la equidad, incremento de la productividad o al mejoramiento de la estructura productiva del país (LOES, 2018, Art. 24).

Mientras que, los indicadores de vinculación con la sociedad se refieren a la contribución de las instituciones a la solución de los problemas sociales, ambientales y productivos, con especial atención en los grupos vulnerables (LOES, 2018). Es así como a través de la normativa jurídica, se pretende, explícitamente promover el quehacer universitario hacia la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, asimismo, se invita a prestar especial atención a los grupos vulnerables. En este marco, la investigación que se desarrolla intenta dar luces sobre cómo las universidades pueden llevar a cabo iniciativas a través de proyectos de investigación que estén vinculados a las necesidades del contexto local y aporten en la solución de los problemas sociales promoviendo la equidad.

Se plantea a la gestión social como alternativa a la gestión de proyectos de investigación en donde se promueva la conformación de espacios de ciudadanía deliberativa (TENORIO; MONJE, 2010). Al considerar que uno de los desafíos que enfrentan las universidades es lograr una sinergia en la ejecución de sus funciones sustantivas, de manera que tanto la docencia como la investigación y la vinculación se lleven a cabo de manera integrada y armónica; se propone que la gestión social constituye una opción que, a través de la participación dialógica de los diferentes actores, abre una puerta hacia la promoción de procesos de innovación social.

Para el propósito del estudio, se entiende a la innovación social como el tipo de innovación que gestiona la ciencia y la tecnología orientada por valores sociales que pueden mejorar la calidad de vida de las personas y buscan el bienestar de la sociedad; la innovación social incluye a todos los actores de manera equitativa, es un proceso abierto y tiene lugar en un ambiente de colaboración en red (NEUMEIER, 2017; CHAVES; MONZÓN, 2018; DOMANSKI, HOWALDT; KALETKA, 2019). Además, la innovación social busca empoderar a las comunidades y mejora su capacidad de acción (DOMANSKI et al, 2019). Para la investigación que se lleva a cabo desde el enfoque de la gestión social, la innovación social

cumple con el principio de participación dialógica, búsqueda del bienestar común y promoción de la justicia social. (MOULAERT et al., 2013; (PHILLIPS et al., 2014; CUI et al., 2017; TRACEY; STOTT, 2017; CHAVES; MONZÓN, 2018)

La metodología aplicada parte de un enfoque cualitativo y consiste en la revisión de un corpus documental que incluye bibliografía relevante sobre la misión de la universidad, las metodologías de investigación participativa y la gestión social. Se realiza un análisis teórico de los principales fundamentos, se contrastan los elementos conceptuales claves que permiten articular los principios de la gestión social con las bases de la investigación crítica; para, finalmente, proponer argumentaciones sobre su relación e importancia.

## 2 DESARROLLO

### 2.1 MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Existe un consenso en que la universidad tiene como misión llevar a cabo tres funciones sustantivas que son la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad (LOPEZ-GOMEZ, 2015). A lo largo de la historia, la razón de ser de las universidades ha ido cambiando conforme a las nuevas demandas de la sociedad; en las últimas décadas se hace necesaria una educación superior que aporte al desarrollo social y económico de los países mediante la formación de profesionales y la transferencia de conocimiento y tecnología (RUIZ-CORBELLA; LOPEZ-GOMEZ, 2019), este enfoque, determina un modelo de universidad que obedece a un mercado laboral y busca vincularse con la empresa para generar negocios a partir del desarrollo científico y tecnológico (OSORNO; BENITEZ, 2020). Si bien, se concibe una tercera misión que busca extender las acciones hacia la sociedad, no existe un acuerdo claro sobre cómo ejercer dicha misión y se desarrolla a través de una amplia diversidad de actividades en donde la universidad se relaciona con agentes externos (LÓPEZ, 2020; ALONSO, CUSCHNIR Y NÁPOLI, 2021).

Por otro lado, se espera que la universidad forme estudiantes críticos, en el sentido de reflexionar sobre sus propias convicciones y actitudes y desarrollen valores para formar una comunidad que razone y busque soluciones a los problemas del contexto (NUSSBAUM, 1997). Asimismo, se sugiere que la universidad aporte a los procesos sociales de consolidación de la democracia (SANTOS, 2007; DIDRIKSSON, 2013; TAUBER, 2015). Adicionalmente, hace falta repensar cómo la universidad se vincula a la sociedad y comprender que no se encuentra aislada de su entorno social, en consecuencia, la tercera misión toma relevancia tanto en el aspecto académico como en el de la gestión científica y tecnológica (ALONSO, CUSCHNIR y NÁPOLI, 2021).

Al analizar la misión de la universidad desde su ethos, se hace hincapié en que la universidad busca la excelencia del saber, la transmisión del legado cultural, científico y artístico, y que debe dar lugar a pensamientos críticos ante los problemas propios de la época (VARGAS, 2010). Sin embargo, han surgido varias crisis en la universidad que generan amplios debates sobre su razón de ser, al proponer una universidad para el siglo XXI, SANTOS (2007) plantea cinco áreas de acción que permitirán legitimar el quehacer universitario, estas áreas son el acceso, la extensión universitaria, la investigación-acción, la ecología de saberes y

la universidad y escuela pública. A continuación, se hará foco en las tres áreas relacionadas con las funciones sustantivas que se mencionaron en los párrafos anteriores.

En cuanto a la extensión universitaria se propone que las universidades participen activamente en la construcción de la cohesión social, fortalezcan la democracia, ejecuten acciones para evitar la exclusión social, la degradación ambiental y defiendan la diversidad cultural. La extensión de la universidad en la sociedad se debería fundamentar en el apoyo solidario para visibilizar y dar voz a grupos excluidos y discriminados. En cuanto a la investigación-acción y la ecología de saberes, se busca trascender la vinculación o extensión e integrarse al nivel de las funciones de investigación y docencia. En este marco, la investigación-acción constituye una forma de desarrollar proyectos de investigación involucrando a las comunidades y a las organizaciones sociales populares. De esta manera se genera una articulación entre los intereses científicos de los investigadores con los intereses sociales (SANTOS, 2007).

En acuerdo con Ferreira y Rocha (2020) la universidad tiene un poder transformador en la sociedad, es capaz de acoger demandas transversales, tiene la posibilidad de construir una conciencia pluralizada y dar lugar a nuevos valores colectivos. En consecuencia, la universidad está en capacidad de actuar de manera solidaria, contribuyendo a mantener el diálogo, la creación, el desarrollo y la difusión de proyectos sociales que responden a las demandas de la colectividad. En este escenario, los investigadores constituyen un puente que conecta la universidad con la sociedad, están encargados de establecer redes de colaboración entre profesores, estudiantes y socios externos en un proceso de intercambio constante de conocimientos. Este intercambio da lugar a investigaciones que al aplicarse aportan al bien común, al interés de la colectividad, combinando, a su vez con la función de docencia y de vinculación en diversas áreas del conocimiento. En consecuencia, se propone una mirada alternativa del quehacer universitario en la sociedad con especial atención en su función de generación de ciencia y tecnología desde una perspectiva participativa. Para ello, se da foco en la investigación que está vinculada al contexto social y aporta al proceso de innovación social.

## 2.2 INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y GESTIÓN SOCIAL

Los procesos de generación de conocimiento tradicionalmente han seguido un modelo de insumo-producto en el que se garantiza al sistema científico recursos de diferentes tipos para obtener resultados que se puedan medir, como publicaciones, patentes, entre otros. Para este tipo de producción científica no son relevantes los resultados sociales de la investigación, en cierto modo, se asume que los beneficios de la ciencia se integran en la sociedad de modo natural u orgánico por lo que no hace falta la intervención de la política pública que los garantice (ALONSO et al., 2021). Las universidades como generadoras de conocimiento científico se alinearon a este modelo enfocándose en un conocimiento disciplinar que no requiere responder a las necesidades de la sociedad, un conocimiento que es jerárquico, homogéneo y cuya aplicación en el contexto social es irrelevante (SANTOS, 2007), generalmente cuando se consideran redes de cooperación, se limitan al desarrollo de investigaciones entre científicos de diferentes instituciones (MAURICIO et al., 2024).

Para romper este esquema, surge la posibilidad de involucrar a los actores que forman parte del fenómeno que se investiga en la generación de conocimiento (BERGOLD, 2007). Esta

investigación es de carácter participativo, se integra a los coinvestigadores e implica un proceso de producción de conocimiento conjunto que da lugar a nuevas percepciones de los actores de la investigación (BERGOLD; TOMAS, 2012). Los primeros intentos de cambiar las prácticas de investigación hacia el enfoque participativo parecen surgir desde América Latina, con las investigaciones llevadas a cabo por Paulo Freire y posteriormente otras iniciativas de desarrollo con comunidades rurales (LENZ, 2012). Estas iniciativas participativas van de la mano con la restitución de procesos democráticos en la región, de donde surge el interés por incorporar a todos los sectores de la sociedad en los procesos de generación de conocimiento.

En esta misma línea, desde la idea de fomentar la creatividad social, se busca que las personas afectadas e interesadas en un problema puedan trabajar de manera conjunta, se les ofrece los recursos para cooperar y las garantías para la adquisición y la comprensión de la información necesaria para que se tomen decisiones de manera consensuada (CHRISLIP; LARSON, 1994). Al considerar que la participación tiene lugar en una red social integrada por diversos actores, se plantea que la creatividad social busca tres fines; el primero, incluir de forma activa a nuevos participantes antes ignorados, lo que da lugar a la pluralidad y heterogeneidad de la red social. Como segundo objetivo se persigue cuestionar la distribución del poder, cambiar los patrones asimétricos de distribución de todo tipo de recursos y estructurar una lógica democratizadora para decidir. El tercer fin consiste en modificar los valores motivando a replantear los discursos, fomentar la autocrítica y llevar a cabo deliberaciones de forma conjunta (MARTI, 2002).

Tal como lo señalan Bergold y Tomas “la posibilidad de llevar a cabo una investigación participativa puede considerarse como una prueba decisiva para el autoconcepto democrático de una sociedad” (2012, par. 10). Es así como, en este escenario de investigación participativa y creatividad social, se integra el concepto de ciudadanía deliberativa, este tipo de ejercicio participativo se basa en los derechos humanos y la soberanía popular. La ciudadanía deliberativa tiene en consideración la pluralidad, propicia la comunicación entre los miembros del proceso investigativo y plantea que, a través de esta comunicación, tiene lugar la deliberación. Al ofrecer un marco de justicia como la base para la investigación se garantizaría una participación en igualdad de condiciones (TENORIO; MONJE, 2010). En consecuencia, al llevar a cabo procesos de investigación participativa, se fomenta la ciudadanía deliberativa que está fundamentada en los principios de la gestión social.

Para que tenga lugar esta acción comunicativa, Habermas (1979) plantea cuatro requisitos que son comprensibilidad, verdad, sinceridad y adecuación moral. De esta manera se da una legitimidad al acto comunicativo y se abre un diálogo entre los interlocutores. Hay un acuerdo intersubjetivo, comprensión mutua y consenso no forzado que determina lo que se decide, en este caso, en el proceso de generación de conocimiento. Estos aspectos se consideran la base de la investigación acción crítica, que busca la legitimidad y validez del proceso de participación en la esfera pública (HABERMAS, 1996; KEMMIS et al, 2014). La necesidad de integrar el enfoque crítico dentro de las prácticas que se llevan a cabo para generar nuevos conocimientos en donde se propicie un espacio comunicativo que dé lugar a este tipo de participación es una alternativa que visibiliza nuevos escenarios de producción científica y tecnológica.

Se propone que las universidades generen espacios comunicativos para llevar a cabo sus proyectos de investigación. Estos espacios comunicativos suponen un desafío para los investigadores que se han enfocado en las metodologías tradicionales desde una postura jerarquizada que busca “transferir conocimiento” de un actor a otro, o consideran una unidad de análisis a un grupo de sujetos que son personas con experiencias y saberes irrelevantes para generar este nuevo conocimiento. Es aquí donde la gestión social invita a tomar consciencia de la importancia de los otros, propone la ruptura del esquema monológico en la investigación, para transformar el espacio de interacción en un entorno donde la solidaridad comunitaria es un principio fundamental (TENORIO, 2016).

El interés por empoderar a las comunidades que son parte del proceso de investigación puede tener lugar al fomentar esferas públicas desde las universidades, en donde los implicados en un estudio científico puedan integrarse de manera voluntaria y consciente, dentro de un marco de respeto mutuo. La gestión social enfatiza en la importancia de buscar el bien común, contrario a la búsqueda del interés económico o del mercado (en este caso se podría considerar las revistas científicas y los ránquines internacionales), los proyectos de investigación podrían aportar a la decolonialidad epistemológica, a la búsqueda de libertad (TENORIO; TAVARES, 2020; SANTOS, 2009) y el fomento de la ecología de saberes (SANTOS, 2007).

El espacio comunicativo se lleva a cabo cuando se identifican tres fases, una de inclusión, otra de control y la tercera de intimidad; estas fases buscan abordar diferentes tipos de problemas que permitan generar negociaciones en donde los participantes puedan expresarse y confiar entre sí (BERGOLD; THOMAS, 2012). Con la intención de que se abra la posibilidad de generar estos espacios de interacción se hace necesario romper cualquier estructura jerárquica, los participantes con formación académica o investigadores toman un rol de aliados, asesores, facilitadores o socios para los demás coinvestigadores (EVANNS; JONES, 2004). Se plantea entonces que los conocimientos de los actores entren en convergencia, el participante con estudios académicos es un apoyo que orienta, pero no toma las decisiones. El poder se distribuye entre los participantes; los conocimientos pueden ser distintos, pero logran integrarse (TENÓRIO, 2016).

En este escenario la participación se da cuando existe la posibilidad de crear, gestionar, decidir y ser parte de todo el proceso. Entre los diferentes tipos de investigación participativa se señala a la IAP (Investigación Acción Participativa), la investigación cooperativa, la evaluación participativa (BERGOLD; THOMAS, 2012), entre otras denominaciones que puede tomar un proceso de generación de conocimiento en donde se integra a los diferentes actores en una organización en red. Procesos de co-diseño (SANDERS; BRANDT; BINDER, 2010) o co-producción (HESSELS; VAN LENTE, 2008) también podrían considerarse como investigación participativa si su gestión se fundamenta en los aspectos ya discutidos. En un escenario de producción de ciencia y tecnología que responda a necesidades locales, la gestión social ofrece la posibilidad del desarrollo participativo de territorios o de otras instancias que requieran la toma de decisiones colectivas (RODRIGUES; CANÇADO; PINHEIRO, 2020).

En cuanto a otra metodología participativa que ha tomado relevancia en la última década se identifica a la Ciencia Ciudadana (SENABRE; FERRAN-FERRER; PRELLO, 2018); sin embargo, este tipo de investigaciones no necesariamente integra la participación de los actores a lo largo del todo el proceso de investigación es por ello que, como lo señalan Follet y Strezoy (2015), se podría considerar participativa cuando se refiera a proyectos de co-diseño, co-creación o co-producción en donde los actores involucrados colaboran en las diferentes etapas

del proyecto de investigación que incluye la definición del problema, el planteamiento de hipótesis y la discusión de los resultados. En un espacio comunicativo que fomenta la democratización de la investigación y la producción de conocimiento de forma colaborativa.

En la tabla 1. se presentan las principales metodologías participativas identificadas en la literatura que se alinean a los principios de gestión social. Cabe mencionar que para garantizar un proceso de investigación dialógico no es suficiente afirmar que se han aplicado alguna de las metodologías que se describen, hace falta indagar si efectivamente se han considerado los pilares de la gestión social en cuanto al interés bien comprendido, la esfera pública y la emancipación (CANÇADO, A., TENORIO, F., PEREIRA, 2019). Es necesario evidenciar si se ha llevado a cabo un proceso deliberativo para la toma de decisiones a través de discusiones inclusivas, transparentes y que propicien la igualdad de participación entre los actores involucrados en la investigación (VITAL et al, 2019).

Cuadro 1.

<b>Metodología</b>	<b>Características alineadas a la gestión social</b>
Investigación acción participativa	Como lo señala Kemmis et al (2014) la IAP reconoce la capacidad de las personas que viven y trabajan en entornos particulares para participar activamente en todos los aspectos del proceso de investigación apoyados en la acción y el espacio comunicativos. Se busca lograr mejoras en las prácticas y los entornos de los propios participantes empoderando a todos los actores.
Diseño participativo o co-diseño	Este proceso de diseño involucra a diferentes actores en diversas actividades a lo largo del proceso de diseño (SANDERS; BRANDT; BINDER, 2010), se fundamenta en la participación e inclusión de una diversidad de actores promoviendo la democracia, se busca la acción y la reflexión a través de la cooperación con otros.
Co-producción o co-creación	Es un proceso que busca producir bienes y servicios públicos con la participación de múltiples organizaciones y actores. Durose et al. (2012) señalan que la coproducción en investigación da lugar al empoderamiento de las comunidades y les ofrece un mayor control sobre el proceso de investigación, además les permite aprender y reflexionar a partir de su experiencia.

Fuente: Elaboración de los autores (2023)

## 2.3 UNIVERSIDAD E INNOVACIÓN SOCIAL

Finalmente, es objeto de este ensayo realzar la misión de la universidad como promotor de transformaciones sociales que fomenten la equidad y la justicia social, en este sentido, se retoma la definición de innovación social desde su aspecto liberador como la gestión de la ciencia y la tecnología que busca empoderar a las comunidades, fomenta la participación dialógica en pro del bienestar común y la justicia social (MOULAERT et al., 2013; PHILLIPS et al., 2014; CUI et al., 2017; TRACEY; STOTT, 2017; CHAVES; MONZÓN, 2018; DOMANSKI et al, 2019). En consecuencia, desde su función sustantiva de investigación, la universidad tiene la misión de aportar en el proceso de innovación social dinamizando espacios comunicativos que promuevan el ejercicio de la ciudadanía deliberativa.



En línea con la propuesta del conocimiento pluriuniversitario contextualizado y aplicable (SANTOS, 2007), se busca ofrecer una alternativa para responder con pertinencia a las necesidades sociales con base en los principios de la gestión social. La universidad misma podría convertirse en un espacio comunicativo que propicie acuerdos entre investigadores y usuarios o comunidad; un espacio transdisciplinario que integre los conocimientos internos y externos a través de diálogos y negociaciones en un entorno flexible y sin jerarquías. Este es un desafío que se está enfrentando, en algunos países de América Latina con mayor intensidad que en otros y visible a través de iniciativas concretas. En Ecuador se identifican algunos estudios que fomentan el empoderamiento de comunidades, en el área educativa (HERRERA et al, 2022), en el área de la comunicación (HERRÁN GOMEZ et al, 2017), en el desarrollo urbano (SALMON et al, 2021; HUGO et al, 2018), en estudios relacionados con la geografía y la cultura (CARRION-MERO et al, 2022), entre otras investigaciones que aplican, principalmente, las metodologías de investigación acción participativa y co-diseño.

En definitiva, la gestión social abre una puerta para que las innovaciones que se llevan a cabo con la participación de las universidades aporten al proceso de transformación social de manera concreta. Si bien, las iniciativas de investigación participativa responden a una complejidad que demanda un cambio de paradigma del investigador experto al asesor aliado, existe el interés por repensar las formas de generación de conocimiento e integrar el enfoque emancipador para cambiar el modelo hegemónico de insumo-producto y promover innovaciones con pertinencia social. En este sentido, se busca poner énfasis en que la gestión social persigue contribuir en el proceso de emancipación de los sujetos sociales (ALLEBRANDT; DE CARLI, 2023) y las universidades al promover investigaciones participativas se convierten en generadores del proceso de innovación social.

### **3 CONSIDERAÇÕES FINAIS**

En este ensayo se plantea la importancia de integrar un enfoque participativo en los procesos de innovación de manera que la gestión social sea el pilar que facilite llevar a cabo investigaciones participativas desde las universidades. De esta manera se invita a integrar una reflexión crítica sobre la generación de ciencia y tecnología en la que participan las universidades. Además, se han articulado los principios teóricos de la gestión social con la investigación participativa para ofrecer herramientas que promuevan espacios comunicativos en los escenarios académicos.

Ante los retos que las instituciones de educación superior enfrentan en la actualidad, se hace necesario cambiar los esquemas de gestión estratégica hegemónicos en los procesos de investigación que se limitan a medir la producción de ciencia y tecnología en términos de publicaciones y patentes. Estos esquemas fomentan entornos de competencia entre los investigadores y las universidades, además fortalecen una racionalidad instrumental que se enfoca en contar publicaciones y evaluar a los investigadores en términos de su producción científica independientemente de su aplicabilidad a la realidad del contexto social. No se toma en cuenta si dichas investigaciones responden a las necesidades locales o aportan a resolver las problemáticas de grupos vulnerables.

Se propone integrar la gestión social dentro y fuera del contexto universitario, reflexionar sobre el porqué de la investigación y el para qué de sus resultados. De manera que

se pueda fomentar entornos de colaboración y diálogo. En este sentido, se requiere promover proyectos de investigación que apliquen metodologías participativas en los que se visibilice y escuche a todos los actores involucrados y se desarrolle una investigación con y para la sociedad.

## REFERÊNCIAS

ALLEBRANDT, S. L.; CARLI, P. de. Gestão social e planejamento em saúde: um estudo dos planos municipais de saúde da rota da produção. **DRd - Desenvolvimento Regional em debate**, v. 13, p. 415–432, 2023. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v13.3818>. Disponível em: <https://www.periodicos.unc.br/index.php/drd/article/view/3818>

ALONSO, M.; CUSCHNIR, M.; NÁPOLI, M. La tercera misión de la universidad y sus múltiples sentidos en debate: extensión, transferencia, vinculación, compromiso, coproducción e impacto social de las prácticas académicas y los modos de producción de conocimiento. **Revista del IIICE**; n. 50, p. 91-130, 2021. Doi: <http://dx.doi.org/10.34096/iice.n50.11268>

BERGOLD, J.; THOMAS, S. Participatory Research Methods: A Methodological Approach in Motion [110 paragraphs]. **Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research**, v. 13, n. 1, Art. 30, 2012. Disponível em: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1201302>.

BERGOLD, Jarg. Participatory strategies in community psychology research—a short survey. In BOKSZCZANIN A. (Ed.). **Poland welcomes community psychology: Proceedings from the 6th European Conference on Community Psychology**. Opole: Opole University Press. 2007. p. 57-66. Doi: [https://doi.org/10.1057/978-1-137-52386-0\\_10](https://doi.org/10.1057/978-1-137-52386-0_10)

CANÇADO, A., TENORIO, F., PEREIRA, J. **Gestão social: epistemología de un paradigma**. Universidad del Azuay, 2019. Disponible en: <https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceazuay/catalog/book/67>

CARRION MERO, P.; PEREZ ALBERT, M. Y. Social mapping as a tool for participatory research in the territory. Diagnosis of ancestral landscapes in indigenous communities of the Ecuadorian Amazon. **Pasos-Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**, v. 20, n. 1, p. 123–137, mar. 2022. Doi: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.008>

CHAVES, R., Y MONZÓN, J. L. La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. CIRIEC-España. **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa**, n. 93, p. 5-50. 2018. Doi: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901>

CHRISLIP, D.; LARSON, C. E. **Collaborative leadership: how citizens and civil leaders can make a difference**. San Francisco: Jossey-Bass, 1994. Disponible en: <https://www.wiley.com/en-ca/Collaborative+Leadership%3A+How+Citizens+and+Civic+Leaders+Can+Make+a+Difference-p-9780787900038>

CUI, M., PAN, S. L., NEWELL, S., Y CUI, L. Strategy, resource orchestration and e-commerce enabled social innovation in rural China. **The Journal of Strategic Information Systems**, v. 26, n. 1, p. 3-21. 2017. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jsis.2016.10.001>

DIDRIKSSON, A. **La Construcción de Nuevas Universidades**. Para Responder a la Construcción de una Sociedad del Conocimiento. 2013. Disponible en: <http://flacso.redelivre.org.br/files/2013/02/883.pdf>

DOMANSKI, D., HOWALDT, J., Y KALETKA, C. A comprehensive concept of social innovation and its implications for the local context—on the growing importance of social innovation ecosystems and infrastructures. **European Planning Studies**, v. 28 n. 3, p. 454-474. 2019. Doi: <https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1639397>

DUROSE, C.; BEEBEEJAUN, Y; REES, J.; RICHARDSON, J.; RICHARDSON, L. **Towards Co-production in Research with Communities**. Connected Communities, 2012. Disponible en: [https://research.manchester.ac.uk/files/33424282/FULL\\_TEXT.PDF](https://research.manchester.ac.uk/files/33424282/FULL_TEXT.PDF)

ECUADOR. **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**. 2018. Registro Oficial Suplemento 298 de 12 de octubre de 2010. Última modificación 2 ago. 2018. Reformada. Disponible en <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>.

EVANS, C.; JONES, R. Engagement and empowerment, research and relevance: Comments on user-controlled research. **Research Policy and Planning**, v. 22, n. 2, p. 5-13. 2004. Disponible en: <http://www.ssr.org.uk/publications/rpp/2004/issue2/article1.pdf>

FERREIRA, A.; ROCHA, F. dos S. Para além da educação e da pesquisa: a interação da universidade pública com a sociedade. **DRd - Desenvolvimento Regional em debate**, v. 10, p. 634–654, 2020. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v10i0.2798>

FOLLETT, R.; STREZOV, V. (). An analysis of citizen science based research: Usage and publication patterns. **PloS One**, v. 10, n. 11, e0143687, 2015. Doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0143687>

HABERMAS, J. **Between facts and norms**. Cambridge: MIT Press. 1996.

HABERMAS, J. **Communication and the evolution of society**. Boston: Beacon. 1979.

HERRAN GOMEZ, J.; SASTRE MERINO, S.; TORRES-TOUKOUMIDIS, A. Radio Messaging for Irrigation System Management in Rural Communities of Indigenous People in Ecuador. **Equidad & Desarrollo**, n. 28, p. 43–60, dez. 2017. <https://doi.org/10.19052/ed.4212>

HERRERA, M.; ORELLANA, V.; ESPINOZA-WEAVER, Y.; ESPINOSA, J. Posibilidades y limitaciones de implementación de un nuevo modelo pedagógico para la educación pública ecuatoriana. **ReHuSo**, v. 7, n.3, p. 63-80. 2022. Doi: <https://doi.org/10.33936/rehuso.v7i3.5151>

HESSELS, L.; VAN LENTE. Re-thinking new knowledge production: A literature review and a research agenda. **Research Policy**, v. 37, p.740-760. 2008. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.respol.2008.01.008>

HUGO, F.; ESPINOZA, I.; MORALES, E.; ORTIZ, S.; PÉREZ, G. SALCEDO. 2018. Delta project: Towards a sustainable campus. **Sustainability** (Switzerland) v. 10, n.10. 2018. Doi: <https://doi.org/10.3390/su10103695>

KEMMIS, S.; MCTAGGART, R.; NIXON, R. **The Action Research Planner: Doing Critical Participatory Action Research**. Springer. 2014. Doi: [https://doi.org/10.1007/978-981-4560-67-2\\_5](https://doi.org/10.1007/978-981-4560-67-2_5)

LENZ, S. Investigación participativa en Argentina: tres experiencias del campo educativo en el contexto de la restitución de la democracia. **Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research**, v. 1, n. 13, Art. 3, 2012. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs120133>.

LÓPEZ, J. M. La “tercera misión” de la universidad, transferencia de conocimiento y sociedades del conocimiento. Una aproximación desde la pedagogía. (Spanish). **Contextos Educativos**, n. 26, p. 41–81, 2020. Doi: <http://dx.doi.org/10.18172/con.4446>

LÓPEZ-GÓMEZ, E. Conectando investigación y docencia en la Universidad: teaching research nexus. Teoría de la Educación. **Revista Interuniversitaria**, v. 27, n.2, p. 203-220, 2015. Doi: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu2015272203220>

MARTÍ PUIG, S. **Redes de acción colectiva e impactos políticos**. Texto para Seminario de investigación, 2002. Área de ciencia política y de la Administración. Universidad de Salamanca. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2795542>

MAURICIO, N. M.; PIZZIO, A.; OLIVEIRA, N. M. de; ALMEIDA, L. de A. Rede de cooperação entre pesquisadores do XIX ENANPUR. **DRd - Desenvolvimento Regional em debate**, v. 14, p. 121–132, 2024. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v14.4793>

MAYORGA, Roman, Universidad siglo XXI. **Revista Iberoamericana de Educación**, n. 21, sept./dic. 1999. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie21a02.htm>

MOULAERT, F.; MACCALLUM, D.; MEHMOOD, A.; Y HAMDOUCH, A. General introduction: The return of social innovation as a scientific concept and a social practice. In MOULAERT, F.; MACCALLUM, D., MEHMOOD, A.; HAMDOUCH, A. (Eds.). **The international handbook on social innovation**. Collective action, social learning and transdisciplinary research. Elgar, 2013. Doi: <https://doi.org/10.4337/9781849809993.00008>

NEUMEIER, S. Social innovation in rural development: Identifying the key factors of success. **The Geographical Journal**, v. 183, n.1, p. 34-46, 2017. Doi: <https://doi.org/10.1111/geoj.12180>

NUSSBAUM, M. C. **Cultivating Humanity. A classical defense of reform in liberal education**. Massachusetts: Harvard University Press, 1997. Available in: <https://www.hup.harvard.edu/books/9780674179493>

OSORNO ALZATE, D. M.; BENÍTEZ GÓEZ, Á. M. La Nueva Misión De La Universidad. Contextualización Y Resultados: Casos De Tres Universidades Públicas Colombianas. **Revista Panorama**, v. 11, n. 20, p. 83–94, 2017. Doi: <https://doi.org/10.15765/pnrm.v11i20.1010>

PHILLIPS, W.; LEE, H.; GHOBADIAN, A.; O'REGAN, N.; JAMES, P. Social innovation and social entrepreneurship. **Group & Organization Management**, v. 40, n. 3, p. 428-461. 2014. Doi: <https://doi.org/10.1177/1059601114560063>

RODRIGUES, W.; CANÇADO, A. C.; PINHEIRO, L. S. Gestão social comparada: territórios da APA Cantão e Bico do Papagaio no Tocantins. **DRd - Desenvolvimento Regional em debate**, v. 10, p. 703–729, 2020. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v10i0.2884>

RUIZ-CORBELLA, M.; LOPEZ-GOMEZ, E, La misión de la universidad en el siglo XXI: comprender su origen para proyectar su futuro. **Rev. educ. sup**, Ciudad de México, v. 48, n. 189, p. 1-19, mar. 2019. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602019000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000100001)

SALMON, N. et al. Co-design of a Nature-Based Solutions Ecosystem for Reactivating a Peri-Urban District in Quito, Ecuador. In: PEKER E., ATAÖV A. (eds). **Governance of Climate Responsive Cities**. The Urban Book Series. Springer, Cham. 2021. Doi: [https://doi.org/10.1007/978-3-030-73399-5\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-030-73399-5_6)

SANDERS, E. B.-N.; BRANDT, E.; BINDER, T. A framework for organizing the tools and techniques of participatory design. PDC; **PDC 2010 Conference Proceedings**; 195-198, 2010. Doi: <http://dx.doi.org/10.1145/1900441.1900476>

SANTOS, B. **La universidad en el siglo XXI**. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Buenos Aires: Laboratorio de políticas públicas, 2007. Disponible en: [https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad\\_siglo\\_xxi.pdf](https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi.pdf)

SANTOS, B. Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. México, **CLACSO y Siglo XXI**, p. 78-79. 2009. Disponible en: <https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOGIA-DEL-SUR..pdf>

SENABRE, E.; FERRAN-FERRER, N.; PERELLO, J. Diseño participativo de experimentos de ciencia ciudadana. **Comunicar**, Huelva, v. 26, n. 54, p. 29-38, abr. 2018. Doi: <https://doi.org/10.3916/C54-2018-03>.

TAUBER, F. **Hacia el segundo manifiesto. Los estudiantes universitarios y el reformismo de hoy**. Universidad Nacional de La Plata. 2015. Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/387>

TENORIO, F. **Uma Alternativa: gestão social**. Ijuí: Unijuí. 2016. Disponible en: <https://www.editoraunijui.com.br/produto/2082>

TENORIO, F.; MONJE, P. **Ciudadanía, participación y desarrollo local**. Chile. Editorial ARCIS. 2010.

TENORIO, F.; TAVARES, E. Mais uma vez o conceito de gestão social. **Cadernos EBAPÉ BR.**, v. 18, n. 4, oct./dec. 2020. Doi: <https://doi.org/10.1590/1679-395120200105>

TRACEY, P.; STOTT, N. Social innovation: A window on alternative ways of organizing and innovating. **Innovation: Management, Policy and Practice**, v. 19, n. 1, p. 51-60, 2017. Doi: <https://doi.org/10.1080/14479338.2016.1268924>

VARGAS BEJARANO, J. Misión de la Universidad, Ethos y Política Universitaria. **Ideas y Valores**, Bogotá, v. 59, n. 142, p. 67-91, 2010. Disponible en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-00622010000100004&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00622010000100004&lng=en&nrm=iso)

VITAL, A. F. R.; FERNANDES, R. V.; CANÇADO, A. C.; RODRIGUES, W. Democracia deliberativa, cidadania e gestão social: análise no conselho de trânsito, transportes e segurança de Gurupi. **DRd - Desenvolvimento Regional em debate**, v. 9, p. 302–330, 2019. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v9i0.1892>